

ACUERDO

ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE UN FORO SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

Primero. Que con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México cuenta con las atribuciones y facultades necesarias para la realización de actividades que permitan generar un vínculo con instituciones y dependencias que generen información de interés para la Ciudad de México.

Segundo. En el año de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas a iniciativa de los países miembros de la UNESCO, proclamo el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la idea de *"fomentar la libertad de prensa en el mundo al reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática"*.

Tercero. La libertad de expresión es un derecho, además plasmado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este derecho debe de garantizar ante todo la salvaguarda de la integridad física de quienes la ejercen, por lo tanto, se deben de establecer los mecanismos necesarios para dar continuidad a la protección de quienes ejercer la defensoría de los derechos humanos y el trabajo periodístico.

Cuarto. Los diputados integrantes del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México acuerdan realizar un foro sobre el ejercicio y las implicaciones de la Libertad de Expresión en el marco de la Celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.



COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Quinto. En nuestro País la Libertad de Expresión ha tenido momentos sumamente ríspidos y sanguinarios. Se realizaban toda clase de corrupciones solapadas por los medios: desde la seducción y la cooptación, hasta los asesinatos —aún hoy no comprobados.

Se ha demostrado también la practica aún hoy recurrente de espionaje telefónico llevada a cabo por dependencias de carácter federal a personalidades de la vida política, empresarial y periodística como por ejemplo: Isabel Arvide; Carmen Lira, directora de *La Jornada*; José Agustín Ortiz Pinchetti también de *La Jornada*; Gabriel Székely y Miguel Badillo de *El Universal*, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Por lo anterior mente expuesto y fundado, se acuerda realizar un Foro sobre Libertad de Expresión en los siguientes términos:



Gante No.15 Col. Centro Delegación Cuauhtémoc
1er Piso, Of. 117 Tel. 5130 1980 Ext. 3120 y 3129

FORO

“LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México

Ciudad de México, mayo 3 y 4, 2011

MIDE Museo Interactivo de Economía (propuesta)
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Plaza de la constitución no. 7, Centro Histórico Ciudad de México

Dirigido a: Público en general
Académicos
Senadores
Diputados Federales
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Convoca: Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México

Desarrollo del Foro:

En el Foro los expositores abordarán aspectos o factores críticos relacionados con el ejercicio de la Libertad de Expresión desde la siguiente perspectiva:

- Violación a la libertad de expresión, una mirada desde los Derechos Humanos
- Vulnerabilidad de los mecanismos de protección para periodistas
- Autocensura y libertad de expresión periodística
- Medios de Comunicación Retos y Perspectivas



12:00 – 14:00 Hrs.

2. Conferencia:
"Vulnerabilidad de los mecanismos para la protección de periodistas"

Ponentes:

*Sanjuana Martínez
Escritora y Periodista

*Diego Osorno
Periodista

* Gerardo Sauri
Relator para la libertad de expresión Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

Miércoles 04 de Mayo

10:00 – 11:45 Hrs.

3. Conferencia:
"Autocensura y Libertad de Expresión Periodística"

*Paco Ignacio Taibo II
Escritor, articulista

* Lic. Olga Wornat
Periodista

*Leyla Méndez
Periodista etcétera, Guionista

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

11:45 – 12:00 Hrs. Receso



COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



12:00 -14:00 Hrs.

4. Conferencia:
"Medios de comunicación, retos y perspectivas"

* Senador Carlos Sotelo
Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado de la República

* Diputada Federal Leticia Quezada Contreras
Presidenta de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

* Marco Levario Turcott
Director etcétera

Moderador: Diputado Integrante del Comité de Estudios sobre la Ciudad de México

14:00 – 14:15 Hrs.

Reflexiones y Clausura

Así mismo, se Acuerda solicitar a la Comisión de Gobierno la autorización para la inserción de la programación del Foro en dos medios de circulación nacional.

Dado en la Ciudad de México a los 7 días del mes de abril de 2011.



Gante No.15 Col. Centro Delegación Cuauhtémoc
1er Piso, Of. 117 Tel. 5130 1980 Ext. 3120 y 3129

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Suscriben el presente Acuerdo:



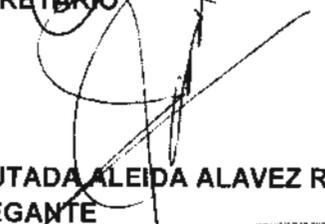
DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA
PRESIDENTE



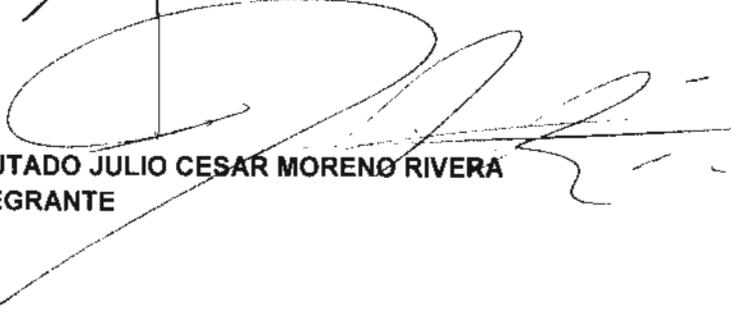
DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS
VICEPRESIDENTE



DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR
SECRETARIO



DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ
INTEGRANTE



DIPUTADO JULIO CESAR MORENO RIVERA
INTEGRANTE



Gante No.15 Col. Centro Delegación Cuauhtémoc
1er Piso, Of. 117 Tel. 5130 1980 Ext. 3120 y 3129